Cultura

Secretaría Nacional
Presidencia de la República

RESOLUCION SNC N° 228 10

POR LA CUAL SE RECTIFICA LA RESOLUCION SNC N° 193/10 DE FECHA 23 DE ABRIL DE 2010 POR LA CUAL SE AJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA N° 05/2010 "ADQUISICION DE ARTICULOS DE LIMPIEZA" QUE AFECTA AL GRUPO DE OBJETO DE GASTO 340 (BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS).

Asunción, 13 de mayo de 2010.-

CONSIDERANDO:

Que, amparado en lo establecido en el inciso "c" del Art. 34 de la Ley 2051/03 que en una de sus líneas dice: "....no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación";

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones:

EL MINISTRO DE LA SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA

R E S U E L V E:

Art. 1°.- CONFIRMAR la adjudicación de la Contratación Directa N° 05/2010 **"ADQUISICION DE ARTICULOS DE LIMPIEZA"**, amparado en lo establecido en el inciso "c" del Art. 34 de la Ley 2051/03, a la firma **DISTRIBUIDORA MELODY de LELIA FERREIRA DE STEFANI**, por un monto total de Gs. 4.823.610 (Guaraníes cuatro millones ochocientos veintitrés mil seiscientos diez), conforme al detalle de adjudicación, expresado en el Anexo I, que forma parte de la presente Resolución.

Art. 2°.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

CULTURA

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ROCIO ORTEGA
DIRECTORA GENERAL
DE GABINETE

Estados Unidos 284,
esquina Mcal. Estigarribia.
(595) 21 442 515, www.cultura.gov.py
Asunción, Paraguay.